PAULA SILVA DÍAZ Gerente de Escenarios, actuando en mi calidad de supervisora del Convenio de Asociación N°1930 de 2025 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con La Corporación Topofilia, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para desarrollar el proyecto "Red de Equipamientos Culturales: Conexiones Creativas" para fortalecer y diversificar las expresiones artísticas multidisciplinares en los escenarios a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales, promoviendo actividades artísticas multidisciplinares, destacando la creatividad y la colaboración como pilares para conectar comunidades y fortalecer la oferta cultural de la ciudad". Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el convenio, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del convenio y ha cumplido en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 al 1 de septiembre de 2025, por lo tanto, se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes presentados que se anexan con el informe para realizar el desembolso N°2 del convenio.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025.

Paula Silva Diaz

PAULA SILVA DÍAZ
Gerente de Escenarios
Supervisor

Proyectó: Milena Ladino. Contratista SEC